



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

6562

Resolución de la directora del Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Illes Balears (IQPIB) de 14 de marzo de 2014 por la que se designan las personas que deben actuar como asesores y como evaluadores en los procedimientos de acreditación de competencias, convocados por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

El Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral, prevé que las tareas de asesoramiento y/o de evaluación las ejerzan las personas habilitadas a tal efecto por las administraciones competentes.

El Decreto 55 /2011, de 20 de mayo, regulador de la estructura organizativa del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en el artículo 3.1, designa el IQPIB como el órgano encargado de desarrollar la estructura organizativa responsable del procedimiento, así como de gestionar y coordinar el procedimiento de evaluación y de acreditación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. En el artículo 3.2 f establece que el IQPIB es el órgano responsable de habilitar el personal asesor y evaluador y mantener el registro de los mismos, así como de nombrar, para cada una de las convocatorias, los profesionales habilitados.

La Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013 por la que se convoca el procedimiento para acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, incluidas en las unidades de competencia de diversas cualificaciones profesionales, establece en el punto 23 de las bases de la convocatoria que la directora del IQPIB designará los asesores, los evaluadores y la composición y el número de comisiones de evaluación necesarios para llevar a cabo este procedimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 del Decreto 55/2011, de 20 de mayo. La designación se publicará en el BOIB y en la web <<http://experienciaprofessional-ib.caib.es>>.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero

Designar como asesores, evaluadores y miembros de las comisiones de evaluación que participan en el procedimiento a las personas indicadas. Esta relación figura en los anexos 1 a 11 de esta Resolución.

Segundo

Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de la relación de personas que actuarán como asesores, evaluadores y miembros de las comisiones de evaluación ³/₄respectivamente³/₄ en los procedimientos de acreditación de las competencias convocados mediante la Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013.

Palma, 14 de marzo de 2014

La directora del Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Illes Balears
María Consuelo Ortega Díez



**ANEXO 1**

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales AGA399_1 y AGA345_2, incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Artigues Morell, Bernat	PRESIDENTE
Grimalt Falcó, Francisco	SECRETARIO
Niñerola Medina, Jordi	VOCAL
Ramonell Alzamora, Antoni	VOCAL
Santiago Lorenzo, María Isidora	VOCAL

Evaluadores

Soriano Lleó, Marcos
Valens Vadell, Maria

Asesores

Ramón Villalonga, Joan
Tortosa Cambra, José Miguel
Villén de Arribas, Ana Belén
Xabuch Fortuny, Josep

En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

ANEXO 2

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de la cualificación profesional SSC320_2, incluida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Comisión n.1***Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación (n.1)***

Peñalver García, José Roberto	PRESIDENTE
Alemany Gelabert, Catalina	SECRETARIO
Bosch Doñate, Elisa	VOCAL
Estrany Sastre, Jaume	VOCAL
Ferra Rotger, Jaume	VOCAL
Silvestre Alcaraz, Jesús	VOCAL

Evaluador (n.1)

Dolç Ordines, Àngela

Asesores (n.1)

Bujosa Morro, Rafel
Delgado Drover, Francesc Xavier
Ibáñez Picó, Amparo
Molino Roca, Àngels
Sureda Sansó, Maria Isabel





Comisión n.2

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación (n.2)

Bauzà Cerdà, Francesca	PRESIDENTE
Bibiloni Pou, Francesc	SECRETARIO
Molina Panigua, Gregorio	VOCAL
Busquet Colell, Àngels	VOCAL
Luque Ruiz, Alicia	VOCAL

Evaluadora (n.2)

Ros Pizà, Camila

Asesores (n.2)

Calvente Díaz, Virginia
De la Rocha Jiménez, Pablo César
Forteza Bauzà, Sebastià
Moré Viñolas, Montserrat
Zapata Ruíz, Silvia

Comisión n.3

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación (n.3)

Miralles Xamena, Apol·lònia	PRESIDENTE
Martí Gollart, María Soledad	SECRETARIO
Calvo Ara, Antonio	VOCAL
Colom Sabater, Margalida	VOCAL
Fos Claver, Maria	VOCAL
González Morey, Felipe	VOCAL

Evaluadora (n.3)

Muñoz Alonso, Yolanda

Asesores(n.3)

Gago Alonso, Mónica
Gallego Bauza, Ana Antonia
Jofre Maimó, Francisca
Perelló Roig, Catalina
Romero Espinosa De Los Monteros, Marcos

Comisión n.4

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación (n.4)

Massanet Ema, Ana	PRESIDENTE
Oliver Lladó, María Esperanza	SECRETARIO
Dolç Ordines, Àngela	VOCAL
Ferriol Mas, Maria	VOCAL
Ramis Crespí, Catalina	VOCAL

Evaluadora (n.4)

Sánchez Vilar, Ana Belen

Asesores (n.4)

Cañellas Martínez, Catalina
Miralles Plantalamor, Joan
Roser Hernández, Margarita
Villén Díaz, Inmaculada
Vives Plomer, Jaume

En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de cualquier comisión de evaluación de SSC320_2.



ANEXO 3

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de la cualificación profesional SSC322_3, incluida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Arrom Florit, Juana María	PRESIDENTE
Molino Roca, Àngels	SECRETARIO
Ibañez Picó, Amparo	VOCAL
González Suárez, José Emilio	VOCAL
Sancho Cervantes, Lourdes	VOCAL

Evaluadors

Bagur Garrido, Maria
Fullana Pizà, Maria Magdalena
García Relucio, Rosa
Hidalgo Morillo, Cristina
Monteserín Gómez, Débora Zara
Ramos Martínez, María José
Ruiz González, Cristina
Sansó Romero, Susana

Asesores

Casillas Navarro, José Luis
Gago Alonso, Mónica
Gómez Serrano, Eustaquia
Gomis Espinosa, Raquel
Gumá Torá, Mónica
Luque Ruiz, Alicia
Cúccaro de Galiano, Gabriela

En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

ANEXO 4

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales IMA368_2 y IMA369_2, incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Socías Fuster, Antoni	PRESIDENTE
Aguiló Escandell, Juan de los Santos	SECRETARIO
Miguel Perelló, Josep	VOCAL
Rigo Serra, Josep Maria	VOCAL
Vallcaneras Martínez, José Francisco	VOCAL

Evaluadors

Jaume Arlandis, Juan Salvador
Roman Salord, Antoni

Asesors

Aguilà Fuster, Antoni
Font Balaguer, Miquel
Mir Serra, Bartomeu
Soler Navarro, María Luisa



En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

ANEXO 5

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales ELE255_1 y ELE043_2, incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Pons Mayol, Joan	PRESIDENTE
Carbonell Crespi, Joan Miquel	SECRETARIO
Carrillo Bordoy, Ángel	VOCAL
Sastre Colom, Antoni	VOCAL
Urbano Fullana, Antoni Jaume	VOCAL

Evaluadors

Palacios Lobato, Antonio Francisco
Fernández Orfila, Miguel
Clar Fons, Antoni

Asesores

Bolaños Fernández, David
Bonnín Joy, Jeroni
Calvo Velasco, Jaume
Jaume Tugores, Cristòfol
Mir Serra, Gabriel
Prats Costa, Antonio

En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

ANEXO 6

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de la cualificación profesional HOT222_1, incluida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Castellá Bañuls, Rosaura	PRESIDENTE
Yepes Ramírez, Carmen	SECRETARIO
Alzamora Ramos, María Isabel	VOCAL
Rosario Pilo, Amelia	VOCAL
Santos Gallego, Manuela	VOCAL

Asesores

Ros Pizá, Camila
Ferrer Lliteres, Pere Antoni
Martorell Moragues, Antònia
Pons Mas, Joan
Rosselló Pujadas, Juana Francisca

En caso de necesidad, los asesores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.



**ANEXO 7**

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de la cualificación profesional ADG308_2, incluida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Gomila Garau, Bartomeu	PRESIDENTE
Capó Vives, Catalina	SECRETARIO
Clar Fons, Juana María	VOCAL
Marcos Santiago, Araceli	VOCAL
Vanrell Carbonell, Joan Carles	VOCAL

Evaluadors

Carrillo Sarabia, Nieves
Carrión Martínez, Francisco
García Ferrer, Laura
García García, M. Teresa
García Pérez, María José
Lladó Guasp, Joan
Quetglas Linares, María del Carmen
Rendón Márquez, Euclides

Asesors

Alcover Mascaró, Isabel
Cánovas Marroig, María Victòria
Delgado Ramis, Andrés
Morro Pastor, Catalina
Oliver Marco, María de la Mercedes
Pérez Morales, María Esperanza
Vicéns Márquez, Mónica

En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

ANEXO 8

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales SEA028_2 y SEA251_3, incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Gumá Torá, Mercedes	PRESIDENTE
Gomis Hurtado, Eva	SECRETARIO
Palmer Homar, Aina M.	VOCAL
Parets Amengual, M. Francisca	VOCAL
Soriano Lleó, Marcos	VOCAL
Xabuch Fortuny, Josep	VOCAL

Evaluador

Panadés Morey, Francisca





Asesors

Grimalt Falcó, Francisco

Niñerola Medina, Jordi

Puigròs Nicolau, Pedro

Ribas Luna, Juan Francisco

Tortosa Cambra, José Miguel

En caso de necesidad, el evaluador serán considerad sustituto, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

ANEXO 9

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales TMV047_2 y TMV048_2, incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Pascual Verdera, Antoni PRESIDENTE

Nicbakhsh Kimiayi, Monireh SECRETARIO

Garau Ramón, Antoni VOCAL

García Salom, Manuel VOCAL

Llabrés Crespi, Joan VOCAL

Evaluadors

Baldoví Borrás, Antonio

Torres Boned, José

Asesors

Barceló Rosselló, Bartomeu

Gual Gelabert, Miguel Ángel

López Marín, José Antonio

Morro Arrom, Gabriel

En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

ANEXO 10

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de la cualificación profesional IMP119_2, incluida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Taura Pol, Margalida PRESIDENTE

San Martín Pérez, María del Mar SECRETARIO

Artero Martínez, M. Isabel VOCAL

Escribano Cebrián, Lucía del Carmen VOCAL

Vives Ferragut, Antònia VOCAL

Evaluadors

D'Almeida Toyos, Vanesa

Julve Martínez, M. José

Sarrió García, Francesc Xavier

Mas Horrach, Catalina

Asesors

Fernández Alcalde, Ana María

Hernández Barquilla, Óscar

Lorente Ortega, Antònia

Blesa Guerrero, Elena





En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

ANEXO 11

Relación de personas que han de actuar en el procedimiento para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales SAN025_2 y SAN122_2, incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones, convocado por Resolución de la Consejera de Educación, Cultura y Universidades de 16 de diciembre de 2013

Evaluadores y miembros de la comisión de evaluación

Juste Pina, M ^a Isabel	PRESIDENTE
Vives Plomer, Jaume	SECRETARIO
Cáceres Molina, Ángel	VOCAL
Marín Hernández, Francisco Javier	VOCAL
Martínez Cruz, Raúl	VOCAL

Evaluadores

Martorell Zammit, Roberto
Romero Espinosa de los Monteros, Marcos

Asesores

Álvarez Grimalt, Federico
Bustamante Liñán, María
Carbajosa Cobaleda, Dafne
Fiol Reynés, Joan
Garrido Dobón, Julio F.
Juan Palmer, Antonio

En caso de necesidad, los evaluadores serán considerados sustitutos, por orden alfabético, de los miembros de la comisión de evaluación correspondiente.

